



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-098

SALTA, 22 de marzo de 2019.

EXPEDIENTE N° 10.095/2017.

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2018-561 - relacionada a la prórroga de la designación interina del Sr. Fabio Mauricio Salazar - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Edafología Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - hasta el 31 diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones del citado alumno, a partir del 01 de enero de 2019.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03-19 de doce de marzo de último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: dar por finalizadas las funciones del Sr. Fabio Mauricio Salazar en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Edafología Agrícola de la carrera Ingeniería Agronómica, Escuela de Agronomía, a partir del 01 de Enero de 2019.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dese por finalizadas las funciones interinas del Sr. **FABIO MAURICIO SALAZAR** - DNI N° 39.537.608 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Edafología Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 1 de enero de 2019, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes del Sr. Salazar.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Salazar, envíese copias a: cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHIVESE-

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales